Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2011
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINAS"

Fecha: 21/07/2011

ADDENDA N° 02
Modificaciones Parciales en "ANEXO 1"

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de Mesa de Entrada de la Gobernación del Departamento Ñeembucú, planta baja, con los datos siguientes:
Atención: *Sr. Pedro L. Alliana Rodríguez, Gobernador*
Dirección: *Avda. Mcal. López y 14 de Mayo*
Ciudad: *Pilar,* Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 27 *de Julio de 2011*
Hora: *10:00*

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: *Avda. Mcal. López y 14 de Mayo*
Número de Piso/Oficina: *Unidad Operativa de Contrataciones*
Ciudad: *Pilar,* Paraguay
Fecha: 27 *de Julio de 2011*
Hora: *10:15*

La Gobernación de Ñeembucú establece modificaciones en este Anexo debido a que en el Acto de Aperturas realizado en fecha 21/07/2011 no fueron recepcionadas la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, por este motivo se modifica el punto 13, reduciendo el plazo de validez de las ofertas para que aquellos sobres no retirados puedan participar del siguiente Acto de Apertura, quedando redactado el punto 13 de la siguiente manera,

13. Las ofertas deberán permanecer válidas por 35 días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
Lic. Pablo L. Sánchez Borba
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú